HACE PRESENTE LA VOLUNTAD DE NO HACER USO DE FACULTAD QUE INDICA.

SANTIAGO, enero 16 de 2013.-

N° 451-360./

A S.E. AL

PRESIDENTE

DE LA H.

CÁMARA DE

DIPUTADOS

Honorable Cámara de Diputados:

En respuesta a su oficio Nº 10570 de fecha 16 de enero de 2013, tengo a bien manifestar a V.E. que he resuelto no hacer uso de la facultad que me confiere el inciso primero del artículo 73 de la Constitución Política de la República, respecto del proyecto de ley que permite la transferencia de la calidad de sostenedor de un establecimiento educacional, sin solución de continuidad. (Boletín 8696-04). Hago presente mi voluntad para los efectos de que el proyecto aprobado se remita al Tribunal Constitucional, para su consideración.